

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

22 DE MARZO DE 2022

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, del día 22 veintidós de marzo del 2022 dos mil veintidós, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité procedió a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Cerciorándose, dio fe de la presencia de los ciudadanos: en primer término la C. **Mónica Lizeth Ruiz Preciado**, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; la C. **Rocío Hernández Guerrero**, en su carácter de Director Jurídico y Unidad de Transparencia; y la C. **Rosana Martínez Quiñones**, en su carácter de Coordinador de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de *quórum* y abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

II. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de información radicadas ante la Unidad de Transparencia de este Instituto bajo los números de expediente **396/2022** y **427/2022**, se someten a aprobación por este Comité de Transparencia las versiones públicas relativas a los Convenios de Terminación de Relación Laboral suscritos entre el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y los siguientes servidores públicos:

- a. Miguel Ángel Hernández Velázquez.
- b. Priscila Carolina Hernández García.
- c. Gustavo Enrique Miranda Icazbalceta.

3. Clausura de la Sesión.

Sometido el que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

III. ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existe el *quórum* legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10, del Reglamento de la Ley de la materia, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la aprobación de las versiones públicas presentado por la Dirección de Administración a través de su Coordinación de Recursos Humanos, las versiones públicas relativas a los Convenios de Terminación de Relación

Laboral suscritos entre el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y 03 tres servidores públicos, con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de información radicadas ante la Unidad de Transparencia de este Instituto bajo los números de expediente **396/2022** y **427/2022**.

En ese sentido, se somete a votación la aprobación de las versiones públicas relativas a los Convenios de Terminación de Relación Laboral suscritos entre el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y los siguientes servidores públicos:

- a. Miguel Ángel Hernández Velázquez.
- b. Priscila Carolina Hernández García.
- c. Gustavo Enrique Miranda Icazbalceta.

Por lo que el Presidente del Comité preguntó a los miembros del mismo el sentido de su voto acerca de tenerlo por aprobado, a lo que se manifestaron a favor de forma unánime, por lo que se tiene por aprobado el punto II, del orden del día.

3. No habiendo más asuntos que tratar se clausura la Tercera Sesión Ordinaria siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del 22 veintidós de marzo del 2022 dos mil veintidós.



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia.





Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano de Control Interno.



Rocío Hernández Guerrero
Director Jurídico y Unidad de
Transparencia



Rosana Martínez Quiñones
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. ----